

REMATE

En causa Ejecutiva de Desposeimiento **C-478-2017**, Juzgado de Letras y Gar. de la Unión, caratulada **“BANCO SANTANDER CHILE con INMOBILIARIA E INVERSIONES ZWANZGER S.A.”**, Primer llamado a remate día **30 de agosto 2023, a las 12:30 horas**, a través el sistema de videoconferencia mediante la aplicación Zoom, por medio de la ID que a continuación se señala, debiendo preferirse para su ingreso, en caso de discordancia, el número de ID y su contraseña por sobre el link de acceso contenido en la presente resolución: Tema: Remate Causa Rol C-478-2017 Juzgado de Letras y Garantía de La Unión. Fecha: **30 de agosto de 2023 a las 12:30 horas**. Unirse a la reunión Zoom: [https://zoom.us/j/96931778416?](https://zoom.us/j/96931778416?pwd=eWd6eXJDTGhhTXJkZ0pDSEluMWhxUT09)

pwd=eWd6eXJDTGhhTXJkZ0pDSEluMWhxUT09 ID de reunión: **4512287073** Código de acceso: **363696**. La propiedad que saldrá a remate en pública subasta corresponde un retazo de terreno que forma parte del FUNDO **“HUACAHUE UNO”**, ubicado en la Comuna de La Unión, Provincia del Ranco, Región de Los Ríos, retazo que tiene una superficie aproximada de sesenta y siete coma cuarenta y una hectáreas y los siguientes deslindes especiales según sus títulos: NORTE, con Lote c y Rol Quinientos treinta y seis raya veinte, en línea quebrada; SUR, con Rol número Quinientos treinta y tres raya trescientos cincuenta y siete y río Quilihue, en su vértice que lo separa de Rol Quinientos treinta y tres raya doscientos treinta y siete; ESTE, en parte con Lote a y con Rol número Quinientos treinta y tres raya trescientos cincuenta y siete, en línea quebrada; y OESTE, con río Quilihue, que lo separa de Rol Quinientos treinta y tres raya ciento cincuenta y ocho



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: WWKWXGXBKZ

en parte y con Lote e. Según sus títulos, lo deslindado anteriormente se singulariza como **Lote b**, en el Plano que se encuentra Protocolizado en la Notaría de La Unión, en el Protocolo correspondiente al Cuarto Bimestre del año mil novecientos noventa y cinco, con el número treinta y ocho. Rol de Avalúo Nro. **536-21** de la comuna de **La Unión**.- El dominio se encuentra inscrito a nombre de **INMOBILIARIA E INVERSIONES ZWANZGER S.A.**, a fs. **380 N° 433** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Unión, correspondiente al año **2016**. Mínimo de la subasta será la suma de **\$796.392.813.-** dicho monto corresponde a la tasación pericial practicada y aprobada en autos por VS. Caución por un valor equivalente al **10%** del mínimo fijado para las posturas y deberá presentarla en la presente causa ante El Tribunal a través de la Oficina Judicial Virtual con 2 días de anticipación a la realización de la subasta, mediante depósito o cupón de pago en Banco Estado o transferencia en la cuenta corriente **N° 72700027946** del Juzgado de Letras y Garantía de La Unión. Se hace presente que la información relativa al presente remate en cuanto a su fecha y hora de realización, como también **ID detallada anteriormente se encuentra disponible en la página del Poder Judicial www.pjud.cl**, indicando, además, que para efectos de solicitud de información respecto al mismo se encuentra disponible en el correo electrónico **jlyg_launion@pjud.cl**. La secretaria. -



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: WWKWXGXBKZ

